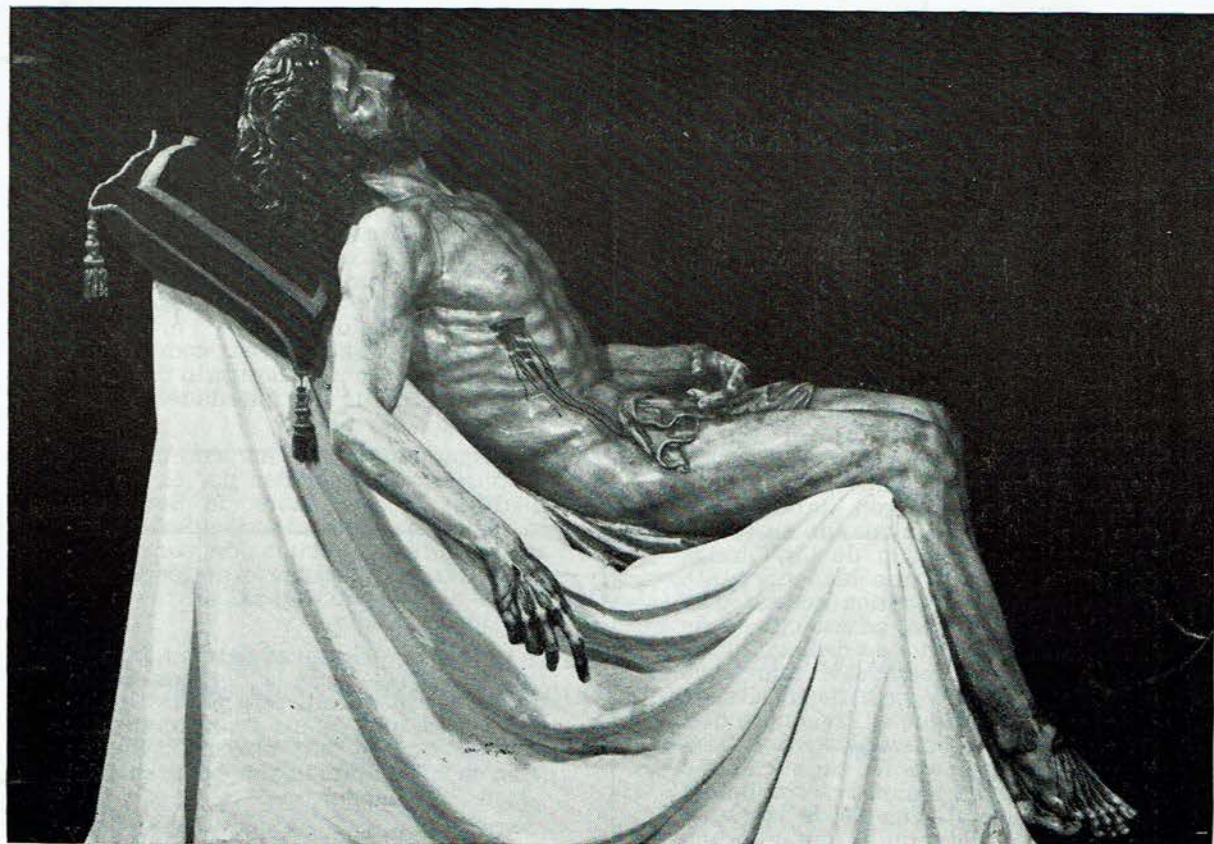




Boletín de la Hermandad de SANTA MARTA

SEVILLA - FEBRERO 1982

Año V - N.º 13



- **LA SACRAMENTAL DE SAN ANDRES, APRUEBA EN CABILDO, LA FUSION CON NUESTRA HERMANDAD.**
- *José Joaquín Gómez Glez., pregonero de la Semana Santa*
- **POTENCIAR EL ALTAVOZ COFRADIERO EN LAS COMUNICACIONES SOCIALES, por Fco. Gil Delgado.**
- **LOS GREMIOS, INTEGRADOS EN LAS COFRADIAS PENITENCIALES, por Juan Carrero Rodríguez.**

José Joaquín Gómez González, Pregonero de la Semana Santa



Nace José Joaquín, en un año importante en muchos aspectos para la sociedad sevillana, 1954, año de acontecimientos interesantes de la vida pública y religiosa de la ciudad, año Santo Mariano, año de Coronación Canónica, y en el mes de Abril, en plena Fiestas de Primavera, donde este pueblo único muestra los matices más insospechados de su ser, en definitiva toda la exuberancia de un pueblo profundamente enamorado de sus raíces y tradiciones.

Nace José Joaquín con estas constantes del ser sevillano, pero serán sus padres la auténtica Cruz de Guía en su educación humana y religiosa, y gubia maestra que irán tallando en su alma un amor intenso a nuestra tierra, a sus tradiciones, a la Iglesia y sobre todo a la Virgen María, hecho que quedará patente cuando en el año 1975 realiza el Pregón de las Glorias de María, y en el que hizo un canto a la Virgen de auténtica belleza poética basado en las advocaciones de las Letanías y en donde destacó la devoción que el pueblo sevillano tiene a su Patrona la Virgen de los Reyes, amor y devoción que el Pregonero desde su infancia renovará como auténtica protestación de fe, cada mañana del 15 de Agosto, mientras contempla la procesión matutina desde la esquina de Placentines con el fondo de una Giralda espléndida en repique de campanas.

Bautizado en la Parroquia de San Andrés Apóstol, delante de la Imagen de Santa Marta, será en nuestra Hermandad como monaguillo donde realice su primera estación de penitencia.

Estudia con los hermanos Maristas y de sus compañeros de tareas compartidas de estudio y amistad, hará un objetivo primordial, la atracción de estos jóvenes a la Hermandad de Santa Marta, donde él era elemento

básico de la Junta Auxiliar de Juventud.

Nazareno en La Macarena y Costalero en Los Estudiantes, hermano de esta última desde su entrada en la Universidad, donde se licencia en Derecho en el año 1977.

Su labor efectiva como cofrade la realiza en Santa Marta, primero desde la Junta Auxiliar de Juventud, después en su Junta de Gobierno como Prioste en una primera singladura y como Diputado de Cultos y Formación en la actualidad, tarea compartida con su labor como Secretario del Consejo General de Hermandades y Cofradías de Sevilla.

Muchas han sido las conferencias y charlas pronunciadas por él, en las distintas Hermandades de Sevilla y la provincia, dejando siempre patente su enorme preocupación por el perfeccionamiento religioso de los Cofrades y del mismo Pueblo a través de las Hermandades.

Tengo que destacar por su importancia el Pregón de la Semana Santa de Ecija, que pronunció en 1979, ciudad de la que es un gran conocedor y a la que le une lazos familiares y en la que también fue nazareno del «Jesús Abrazado».

Y le llega en esta hora la tarea y el honor de ser Pregonero en Sevilla, pero aparte de la preocupación responsable que ello representa, el Pregonero sabrá salir airoso, pues no me cabe la menor duda de su conocimiento de la verdadera significación que la Semana Santa tiene en el Pueblo, y éste por lo tanto será exponente de sus creencias, de sus vivencias, de sus raíces, de sus sentires, de su honestidad y sobre todo de su gran amor a Sevilla y sus Cofradías.

José Luis López Naranjo

CABILDO GENERAL ORDINARIO DE SALIDA

Por mandato del Hermano Mayor, previo acuerdo del Cabildo de Oficiales y en cumplimiento de los preceptos de nuestras Reglas, cito a usted para que se digne asistir al CABILDO GENERAL ORDINARIO DE SALIDA que Dios mediante hemos de celebrar el próximo día 5 de MARZO, Viernes, a las 8 de la tarde, en primera citación y media hora después en segunda, para tratar los temas incluidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación si procede del Acta del Cabildo anterior.
- 2.º Salida en Estación de Penitencia a la Santa Iglesia Catedral
- 3.º Ruegos y Preguntas:

Recordándole la obligación que tiene de asistir al mismo y para que sirva a usted de citación, expido la presente en Sevilla, a 20 días del mes de Febrero del año del Señor de mil novecientos ochenda y dos.

Dios guarde a Ud. muchos años.

El Secretario,
Engelberto Salazar Martínez
Fdo. y Rbdo.

CABILDO EXTRAORDINARIO

Se celebrará al término del CABILDO GENERAL DE SALIDA, con el único punto del orden del día: CUOTA EXTRAORDINARIA.

Solemne y devoto besapiés

Durante el Domingo de Pasión, día 28 de marzo del presente año y desde las diez de la mañana a las nueve de la noche, estará expuesto en DEVOTO BESAPIES nuestro Sagrado Titular el SANTISIMO CRISTO DE LA CARIDAD, en la Capilla Sacramental de la Parroquia de San Andrés Apóstol. Al término del cual se rezará el Ejercicio de las Cinco Llagas.



Los Gremios, integrados en las Cofradías Penitenciales

Un 13 de Julio de 1946, los componentes del Sindicato Provincial de Hoteleros y Similares, en sus reuniones periódicas, acordaron agruparse bajo el patronazgo de Santa Marta, colocando su imagen en sus Escuelas Profesionales. Pero la idea de estar más unidos y el deseo de vivir espiritualmente de su protección, lograron fuesen aprobadas por la autoridad eclesiástica, las Reglas de una Hermandad, con el fin de darle culto público a la santa hermana de Lázaro y de la Magdalena; María, que acompañó a la Santísima Virgen en los momentos de la Pasión de su Divino Hijo, con el carácter de Gloria, y estipulándose a más las obras de caridad, tomando como lema el «Charitas Christi urget nos».

Mas como el sentimiento religioso del sevillano, pensando en Hermandad es sentirse cofrade y penitente en el reparar en los Misterios de la Pasión Sacrosanta, logran convertirla como Corporación Penitencial, elevando petición al Emmo. Sr. Cardenal Segura y Sáenz, quien la aprueba de esta forma en 28 de Septiembre de 1949, renovándose con esta nueva Cofradía, el espíritu gremial que en los siglos XV y XVI se hallaba en muchas de estas instituciones.

El carácter de este arraigo gremial, pudo contemplarse en la forma en que esta nueva Hermandad del Lunes Santo, presentaron su paso, imágenes que forman el grupo representativo del Traslado del Cuerpo de Ntro. Señor Jesucristo al Sepulcro, su juego de insignias, como asimismo sus cofrades imbuidos del momento penitencial con el mayor orden en sus filas, que la han hecho destacar como una Cofradía de la mayor solera y con peculiar estilo propio.

En la antigüedad, era razón particular, de que los componentes de un mismo oficio, se encontrasen unidos en una asociación religiosa, cuyos fines eran el de ayudarse en las necesidades terrenales, como así poseer asilos benéficos donde recoger a los más necesitados y hospitales para curaciones de sus males y enfermedades.

Pero al existir muchas de estas entidades en la ciudad, y sus salas o habitaciones vacías, dando lugar a su poca utilidad a un mal estado de conservación, en el año 1587, el Cardenal Arzobispo de Sevilla D. Rodrigo de Castro, suprime en este año, numerosos de estos Hospitales, mandándose agrupar.

Muchas vicisitudes tuvieron que pasar estas Corporaciones Gremiales, ya que aparte de dicha agrupación de asilos benéficos, que hizo perder muchas de estas Hermandades, unida a la orden del emperador Carlos I, que en el año 1552, en la que mandó extinguir las de este tipo, aunque estuviesen aprobadas. Y la que dio el golpe final a estas instituciones, siguiendo las propuestas del Consejo de Castilla, la del Rey Carlos III, con fecha 25 de Junio de 1783, mandándolas igualmente a extinguir.

Desde entonces, no se han fundado más Hermandades con este carácter hasta esta de Santa Marta, que hacen vivir en Iglesia a sus componentes y hermanados en el mutuo amor que se deben como partícipes a un mismo fin, que es el estrechamiento de lazos como auténticos hermanos.

Así podemos conocer hermandades, cuyos libros de hermanos se enriquecieron con la agrupación de los dedicados a un mismo oficio o gremio, aunque en la actualidad no se han nutridos bajo este mismo compromiso los que se inscriban a ellas, perdiéndose su continua revitalización.

Someramente quiero incluir en estas notas una relación de Corporaciones en las que se hallaban agrupadas personas de un mismo gremio en una Cofradía, que se han perdido en muchos de sus casos.

En el siglo XIV, fue fundada por el Cardenal Gonzalo de Mena y Roelas, un Hospital para acoger a las personas de raza negra, pues existían muchos individuos de color, que eran trasladado a la ciudad desde Africa, para el servicio de esclavos a personas feudales.

Al suprimirse su asilo benéfico en 1857, los negros se unieron a una congregación de su misma raza y color, establecida en la Iglesia de San Antón Abad, con el título de Ntra. Sra. de la Piedad, fundándose una institución de penitencia bajo la advocación de los Angeles.

Se conoce que la Hermandad de la Sagrada Entrada en Jerusalén, tenía entroncado a ella, a los dedicados como mediadores de la Alhóndiga, con Hospital propio, y que cuando se redujeron estos asilos se unieron en 1618, a la del Amor de Dios, Corporación que se dedicaba en sus obras pías, a visitar a los presos.

La Hermandad de la Estrella y la de la Santísima Expiración de Cristo, se conoce, que sus fundadores fueron los cargadores de barco y los del gremio de los plateros, respectivamente, como así, que en la trianera, los alfareros incluidos posteriormente, se obligan a reservar sus componentes, una pieza de cada hornada, que rifaban o vendían para con sus fondos que entregaban a la Hermandad, adquirir gran número de alhajas y exornos para sus cultos.

También que la agrupación estudiantil, en el siglo XVI, se hallaban integrados en la Hermandad de las Negaciones y Lágrimas de San Pedro, Corporación extinguida, para en nuestros días en el año 1924, verlos de nuevo al amparo del Cristo de la Buena Muerte, unidos entre sí, el claustro de profesores y sus universitarios, manifestándolo esta agregación en su procesión de Semana Santa, con los guiones de las Facultades de Ciencias, Filosofía, Medicina y Derecho.

Los dedicados al curtido de las pieles, como los mulatos, igualmente se hallaban integrados en las Cofradías de Ntra. Sra. de la Palma y la de la Presentación. En la Hermandad de Ntra. Sra. de la O, los boteros o llamados pellejeros o pergamineros, como así, los Alguaciles, en la de la Sagrada Mortaja.

Los pertenecientes al gremio de los toneleros, en el siglo XVI, se encuentran inscritos como hermanos en la Hermandad de las Tres Necesidades, labrando capilla propia en el barrio de la carretería.

Curioso igualmente, los pertenecientes al gremio de los ceramistas, fundaron en la Parroquia de Santa Ana, la Hermandad de Ntra. Sra. de la Esperanza, quien queda unida posteriormente con la de San Juan Evangelista, formada por personas dedicadas a la pesca, entroncándose finalmente con los marineros, quienes en el año 1815, levantan su capilla

en la calle Pureza. Asimismo, gentes del río y patronos de barcos, parece dieron comienzo a la Hermandad de la Sagrada Oración en el Huerto.

Las Hermandades de Ntra. Sra. de la Hiniesta y de la Sentencia se nutren en sus filas con personas huertanas y hortelanas.

La de las Tres Caídas de San Isidoro, se integraron los dedicados como cocheros de las casas grandes llegando incluso en el siglo XVIII, dirigirse sus componentes al Consejo de Castilla, para que la titulasen como propia de «los cocheros», y que cualquier cofrade que se alistasen, no tuviesen voz y voto en sus Cabildos, si no pertenecían a dicha profesión.

El gremio de cereros se encontraba unido a la Hermandad de la Coronación de Espinas, aportando mensualmente sus componentes, media arroba de aceite y dos y media libra de cera; ninguno podía abrir tienda sin antes recibirse de hermano.

La Hermandad de Azotes y Columna, se le agregaron los dedicados a la elaboración del tabaco, cuya industria se establece en nuestra ciudad en 1620; bajo la protección de su nueva fábrica, se hallan en la actualidad sus imágenes Titulares en capilla expresamente labrada para ella, desde el año 1965.

Al trasladar a su actual capilla en 1896, las imágenes Titulares de la Hermandad del Prendimiento, se entroncan con la de San Andrés, del gremio de los alarifes, y desde el año 1955, a nombrar a la Virgen de Regla, patrona de la Panadería, se integran los de este gremio a la Hermandad.

La de Montserrat, cuya fundación se debe a los catalanes mercaderes de lienzo, quienes aportaban como era común en las Corporaciones gremiales, cantidades económicas con que sustentar su culto. Los del arte de la seda, se encuadraron en la extinguida Hermandad del Stmo. Cristo de la Sangre y María Santísima de la Candelaria.

En fin, esto es lo que se sabe de las Hermandades que dieron principio sus fundaciones con carácter gremial, para así, vivir la auténtica fraternidad entre los componentes de una misma profesión, ejemplo fiel de la verdadera Hermandad y difusora de la caridad entre hermanos identificados en una misma familia.

Juan Carrero Rodríguez

DE CULTOS Y FORMACION

Actos de la Hermandad para la Cuaresma y Semana Santa de 1982

Febrero del día 23 al 27 a las 8,30 de noche

Quinario al Stmo. Cristo de la Caridad, consistente en la celebración de la Liturgia de la Palabra con homilía a cargo del Rvdo. P. Pedro León Moreno, O.P.

Los cantos a cargo de D. Juan Cala.

Febrero día 28 a las 12 de la mañana

Función Principal de Instituto al Santísimo Cristo de la Caridad y Pública Protestación de Fe de la Hermandad en el Ofertorio de la misma, corriendo la homilía a cargo del mismo sacerdote. Cantará la Capilla Clásica Hispalense.

Marzo día 2 a las 8,30 de la noche

Tras la celebración de la Santa Misa de 8 de la tarde en la Parroquia de San Andrés, ante la imagen del Cristo de la Caridad se rezará un responso por el alma de todos los hermanos fallecidos, procediéndose seguidamente al Traslado en Vía Crucis de la imagen del Cristo desde el Altar Mayor a la Capilla, recorriendo los aledaños de la Iglesia Parroquial.

Marzo día 28 domingo de Pasión

Durante todo el día estará expuesto en devoto Besapiés el Stmo. Cristo de la Caridad, finalizando a las 9 de la noche con el rezo del Ejercicio de las Cinco Llagas.

Abril día 1 a las 8 de la noche

Misa de Juramento de nuevos hermanos y Traslado del Cristo al Paso, siendo oficiada la Eucaristía por nuestro Párroco y hermano el Rvdo. P. D. José Talavera Lora, tras la cual se procederá a subir la imagen del Stmo. Cristo de la Caridad a su Paso de salida desde el Altar de Besapiés.

Abril 4 a las 12 de la mañana, Domingo de Ramos

Bendición de las palmas y procesión desde el Convento de las Siervas de María, celebrándose seguidamente la Santa Misa.

Abril 5, Lunes Santo

A las 12 de la mañana Santa Misa ante el Paso de nuestros Titulares, presidida por nuestro Párroco y hermano D. José Talavera Lora y concelebrada por los sacerdotes hermanos de la Cofradía.

A las 6,15 de la tarde Estación de Penitencia a la Santa Iglesia Catedral, teniéndose antes de la salida a disposición de todos los hermanos, a sacerdotes para impartir el Sacramento de la Penitencia y dándose la Sagrada Comunión en el momento de la salida. En el transcurso de la Cofradía por las naves de la Catedral se realizará una breve meditación y Oración colectiva, y a la entrada en nuestro Templo la acción de gracias y oración por todos los hermanos fallecidos.

Abril día 8, Jueves Santo, a las 5 de la tarde

Misa de la cena del Señor.

Abril día 9, Viernes Santo, a las 4 de la tarde

Liturgia de la Pasión.

Abril día 10, Sábado Santo, a las 9 de la noche

Oficios del Sábado Santo.

Abril día 11, Domingo de Resurrección, a las 12 de la mañana

Misa de Resurrección.

Todos los martes a las 8,30 de la noche Cultos en honor de Santa Marta.

TEMATICA A DESARROLLAR DURANTE EL QUINARIO

Día 23 Febrero: Jesús

Día 24 Febrero: Jesús de Nazaret

Día 25 Febrero: Jesús el Cristo

Día 26 Febrero: Jesús el Señor

Día 27 Febrero: El Dios de Jesús



JUVENTUD DE SANTA MARTA



Hermano Joven:

Eres miembro de una comunidad de la Iglesia llamada Hermandad. Porque lo quieres, la tuya es la sevillana de Santa Marta, la que muchos admiran al verla pasar silenciosa en la tarde y noche del Lunes Santo.

Pero, ¿y el resto de año? No podemos pasarnos 365 días pensando en Cristo espoleado y muerto. Hemos de tener presente que cuando apenas los lirios de nuestro paso comienzan a marchitarse, Jesús —aunque permanezca ante nuestra vista plásticamente, sumido aún en el sueño de la muerte—, ha resucitado en explosión de vida. Así, igual que en su estación penitencial nuestra cofradía muestra el luto por la Pasión de Jesús, igual estamos llamados a predicar la alegría de su Resurrección durante el resto del año. Y en ello tenemos un papel trascendental los jóvenes, los que estamos llenos de fuerza.

¿Pero cómo desarrollarlo? Un grupo de jóvenes de la Hermandad lo vamos a intentar. Pero necesitamos también de ti, tu mano y tu ayuda. Hemos comenzado por reorganizar la Junta Auxiliar de Juventud. Porque hacía falta reavivarla. Lo que en estos últimos tiempos subsistió de ella era como el pabito humeante de un cirio ya casi gastado. Cirio hermoso —con sus estalactitas de cera— porque alumbró bien y bastante. Pero era ya hora de limpiar el candelero y colocar otro nuevo, alto, liso que desde el comienzo pueda arder bien. No es empresa fácil ni tarea de unos pocos. Hacen falta manos unidas. Aquí tienes un sitio, tu sitio. Ven, porque esas manos son las tuyas.

TE ESPERAMOS

Plaza Fernando de Herrera
Teléfono 38 40 15

martes y viernes
de 20 a 22 horas

Notas de Juventud

— Desde comienzos de febrero, nos reunimos los jóvenes todos los viernes de 8 de la tarde a 10 de la noche en nuestra casa de hermandad para poner en marcha la Junta Auxiliar de Juventud.

— Esta hoja informativa de la JUVENTUD DE SANTA MARTA te llegará en cada boletín de la hermandad, editándose también separadamente del mismo todos los meses para que puedas tener puntual contacto y conocimiento de cuanto venimos realizando y estamos invitándote a realizar.

LA JUVENTUD DE SANTA MARTA
CONVOCA

a todos los hermanos jóvenes al

CABILDO DE REORGANIZACION DE LA JUNTA AUXILIAR DE
JUVENTUD

que tendrá lugar el próximo
viernes, día 12 de Marzo, a las 8,30 de la tarde

Potenciar el altavoz cofradiero en las Comunicaciones Sociales

No hay más que asomarse a las páginas de nuestros diarios locales, para ver cómo el fenómeno cofradiero de Sevilla es tema habitual de la información. Este hecho se va a agrandar en las próximas semanas a medida que vaya avanzando la Cuaresma y se acerque la Semana Santa. Este es el momento en que las ondas radiofónicas acercan también el tema con una intensidad especial: programas, concursos de saetas, entrevistas, etcétera.

Este hecho, de entrada, pone de relieve un dato fundamental: el valor sociológico, la garra sociológica, que tiene el tema cofradiero en Sevilla. No se trata sólo —y lo damos por supuesto— del valor religioso. Porque los medios de comunicación social no se sienten atraídos, sino por lo que tiene trascendencia e impacto social. Hasta lo religioso es visto por ellos con esta connotación, salvo que se trate de algún medio estrictamente apostólico. Pero ya se sabe que a la prensa y a la radio lo que le interesa es la noticia, no propiamente el apostolado o el mensaje religioso en sí mismo, aunque lo consideren. Si el fenómeno cofradiero no tuviera impacto noti-

cieril y social, no pasaría por las rotativas y por los micrófonos.

Esto significa que los medios de comunicación social se sienten interesados por las noticias cofradieras porque tienen audiencia, es decir, porque ayudan a vender periódicos o tener oyentes radiofónicos. Lo cual no va en desdoro de los medios de comunicación, porque ésa es su ley y su motivación mercantil. De camino, hay que agradecerles el impacto de segundo grado que puedan facilitar en la difusión del mensaje religioso, que se desprende del fenómeno cofradiero. Pero no hay más que citar y analizar un ejemplo: todas esas fotografías y noticias de que tal o cual cofradía ha visitado a éste o aquél periódico no suponen un mensaje religioso propiamente dicho; pero sí suponen una oportunidad de mercado o una buena presentación de imagen ante el mercado —que es lo mismo— por parte del medio. De ahí, esa especie de pugilato que se advierte entre los distintos medios locales.

Está bien, todo esto está bien. No hay por qué escandalizarse. Forma parte de la lucha por el mercado y por la audien-

cia. Lo que es propio de las empresas que mantienen los medios de comunicación social. Esa es su óptica.

Pero la óptica de las cofradías tiene que ir más allá: porque las cofradías no tienen una misión mercantil, sino religiosa. Son confraternidades cristiana, creadas para mantener el espíritu cristiano dentro de sus hermanos y para difundir el mensaje evangélico hacia fuera de ellas mismas.

Esto quiere decir que las cofradías no pueden darse por contentas con el fenómeno informacional, tal como se produce, tal como lo hemos descrito más arriba, aunque tampoco tenga por qué huir de él. En cierta manera se trata de un arrullo y los arrullos pueden adormecer. Generalmente se presenta lo que hace escaparate, lo que tiene reflejos dorados, lo externo, lo que gusta al mercado. Se trata de que las cofradías tomen conciencia de que eso no basta. No basta con dejarse llevar. Haría falta que, de cara al fenómeno informativo, tomaran la iniciativa desde su propia óptica con sus esenciales connotaciones. Es decir, se trata de que las propias cofradías se acerquen a los medios de comunicación social y de que no se contenten únicamente con el hecho de que los medios se acerquen a ellas a su manera.

Esto significaría, en primer lugar, la potenciación de los medios con que las propias hermandades y cofradías cuentan en la actualidad: boletines, hojas informativas y otros semejantes. Pero potenciar no ya cuantitativamente, sino cualitativamente. Se trataría de dar a la prensa cofradera un auténtico contenido de medio de comunicación social, subrayando lo de social. Porque, en general, nuestros actuales boletines cofraderos no pasan de ser hojas sin impacto popular, a pesar de las buenas intenciones de sus dirigentes. Esta cualificación de la prensa cofradera no se consigue sólo con superar la mera narrativa de cultos, estrenos y otras menudencias de vida interna —todo lo cual está bien conservar—; más allá de todo esto está la amplia vida de la Iglesia con sus interrelaciones en la vida del hombre actual, en sus escalas local, nacional y mundial, sin excluir los problemas pendientes y acuciantes. Sería algo así como superar la sala de estar de la casa y salir a la calle.

Naturalmente, esto no puede conseguirse sin una cierta profesionalización del estamento dirigente de la prensa cofradera. Y aquí viene el gran problema: no todas las cofradías están en condiciones de mantener su propio me-

dio con esas características de cualificación social y la consiguiente profesionalización redactora. Pero ni siquiera es esto necesario, porque tal atomización, además de ser muy costosa e inflacionista, carecería de audiencia-mercado, o, mejor, la atomizaría. Quizás el paso inmediato, posible y necesario, sería intentar todo eso con un medio común, semanario o revista mensual —lo de diario parece mucho más inalcanzable y acaso innecesario—, que atrajera la audiencia de todos los cofrades, del círculo de los creyentes, que sin ser cofrades, se mueven a impulsos del mismo viento, y hasta del público en general, por cuanto cada hijo de vecino en nuestro contexto sevillano y andaluz lleva dentro algo de atracción por las cofradías y mucho de preocupación por la relación Iglesia-mundo. En este órgano vitalizado y profesionalizado podría insertarse o hacer acompañar la hoja de cada cofradía en particular para los hermanos propios, como una especie de suplemento o apéndice que cada cofradía se preocuparía en confeccionar y mandar a la dirección del órgano central. Organizativamente, todo eso es posible; y financieramente también, si se sabe aprovechar la amplia audiencia potencial, con la consiguiente atracción publicitaria.

Aparte de esto, las élites dirigentes de las cofradías podrían intentar que la relación fenómeno cofradero-fenómeno informativo, a través de los medios comunes existentes —los periódicos de cada ciudad— traspase esa situación actual, llevando a los mismos algo más que la relación de estrenos y las tablas de cultos, amén de las consabidas «visitas a nuestro periódico». Pero esto es harina de otro costal. Porque, por un lado, no todas las cofradías tienen la persona adecuada para servir de puente; y, por otro, cada medio tiene su propia ideología (hasta en la cuestión de las relaciones Iglesia-mundo), sus propios condicionamientos económicos y sociales y su propia dirección, que obra de compuerta autónoma para dejar pasar a la rotativa o dejar en el cesto de los papeles.

De lo que no cabe duda es de que, en la actualidad, el fenómeno cofradero en materia de aprovechamiento de la comunicación social con sus fines específicos es todavía un altavoz de poca potencia, bastante afónico.

Francisco Gil Delgado





NOTICIAS Y COMENTARIOS

Con gran satisfacción ha sido acogido el nombramiento de N. H. D. José Joaquín Gómez González, como Pregonero de la Semana Santa de 1982, desde estas páginas queremos expresarle nuestra más sincera felicitación.

* * *

Después de estar cerrada la edición del anterior Boletín, ha sido hecho efectivo por el Excmo. Ayuntamiento, el importe que restaba por cobrar por la expropiación del solar de la Hermandad.

* * *

Han causado gran impresión en esta Hermandad, la propuesta de nombramiento de Cofrade Ejemplar, al Canónigo D. Eugenio Hernández Bastos, adhiriéndose a dicha propuesta nuestra Hermandad.

* * *

Queremos hacer llegar desde estas páginas de Noticias y Comentarios, un afectuoso saludo a N. H. Juan Luis Morales Blanco, bajo cuya eficaz dirección ha estado este Boletín, hasta su marcha a Zaragoza, donde se encuentra cumpliendo el Servicio Militar.

* * *

Ha tomado posesión como Académico de número de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, el escritor sevillano D. Juan Infantes Galán, la redacción de este Boletín le expresa su más sincera enhorabuena.

* * *

Queremos hacer llegar a N.H. D. Manuel Martínez Navarro, el deseo de la

Hermandad de que tenga una pronta recuperación y pueda estar en breve entre nosotros.

* * *

Como es costumbre, un año más se ha celebrado en el Salón de la Hermandad la tradicional despedida del año, con el natural regocijo y alegría por parte de los asistentes, durante dicho acto se les entregó un cuadro a N.H. Luis López y Antonio Romero, en reconocimiento a la labor desarrollada en favor de la Hermandad.

* * *

En el próximo mes de Marzo se celebrará Cabildo conjunto con la Sacramental de San Andrés para la aprobación definitiva de la fusión con la misma.

* * *

Es muy de agradecer los donativos que los hermanos están realizando, para poder sufragar los gastos del dorado del paso, plateado de los faroles, confección de la nueva parihuela y faldones del paso, que si Dios quiere estrenaremos en esta Semana Santa.

* * *

El pasado día 13 de Enero, tras la celebración de la Santa Misa ante nuestros Sagrados Titulares, la tertulia cofradiera del «Cirio Apagao», hizo entrega al pregonero N.H. D. José Joaquín Gómez González, de las portadas del pregón.

* * *

Con gran satisfacción atendió la Hermandad, la invitación que nos fue hecha por «El Correo de Andalucía», a visitar sus instalaciones, las cuales nos fueron mostradas con todo lujo de detalles por parte de todo su personal, sirviéndose a continuación una copa de vino, tras

la cual se entabló un interesante coloquio entre los asistentes, entregándose a la finalización del mismo un cuadro de Nuestros Titulares, a la persona de su Director.

* * *

El pasado día 1 de Diciembre tuvo lugar en las dependencias de la Hermandad, la convivencia de Hermandades del Lunes Santo, disertando en la misma D. José Ortiz Díaz, ex-pregonero de la Semana Santa, celebrándose a continuación el tradicional «pescaito frito» y los exquisitos chicharrones.

* * *

El próximo día 28 de febrero, al término de la Función Principal, de Instituto, tendrá lugar, la tradicional **Comida de Hermandad**. Nos agradecería vernos complacidos con tu presencia a este acto de confraternidad.

* * *

Reunidas las Hermandades Lunes Santo con el delegado de día D. Antonio Ríos, se acordó llevar a efecto la propuesta hecha por los asistentes a la pasada convivencia, celebrada en la sede de la Hermandad de Santa Genoveva, del nombramiento como Hermano de Número de cada Hermandad a D. Luis Torres Santos, fundador del Lunes Santo.

* * *

Se comunica a todos los hermanos interesados en la adquisición de Túnicas



nuevas, o de las que venían utilizando se pongan en contacto con Mayordomía.

* * *

La Secretaría de la Hermandad ruega a todos aquellos hermanos que tengan cambio de domicilios, lo comuniquen a esta Secretaría a la mayor brevedad posible.

* * *

Se pone en conocimiento de todos los hermanos que deseen solicitar el **Título de Hermanos** se pongan en contacto con la Secretaría de la Hermandad, el precio del mismo es de 150 pesetas.

CRONICA VATICANA

El Papa en su discurso del 16 de enero de 1982, ante un centenar de representantes diplomáticos acreditados en la Santa Sede, condenó el que el mundo siga subdividido en esfera de hegemonía.

Al hablar de los peligros que amenaza a la paz, afirmó que son muy diversos los modos en que se puede amenazar la paz interna de una nación y citó textualmente: «O bien por una forma autoritaria ya existente, que un pueblo intenta superar alcanzar un modelo más libre y más conforme a sí mismo; o por la amenaza de fórmulas totalitarias que repugnan a la cultura humanista y religiosa de este o aquel pueblo, y que se pretende imponer en base a ideologías que, bajo el pretexto de una nueva organización social, no respetan la libre expresión del hombre».

SOLEMNE VIA CRUCIS

El martes día 2 de marzo, a las 8,30 de la tarde, tendrá lugar el acostumbrado y penitencial ejercicio del **Vía-Crucis**, presidido por nuestro Sagrado Titular el Santísimo Cristo de la Caridad, por los aledaños de la Parroquia de San Andrés Apóstol, haciendo estación en la Capilla de las Siervas de María.



La Venerable Hermandad y Cofradía de Nazarenos
del Santísimo Cristo de la Caridad
en su Traslado al Sepulcro,
Nuestra Señora de las Penas y Santa Marta,
Establecida canónicamente en la Parroquia
de San Andrés Apóstol, de esta Ciudad de Sevilla,
Consagrará en honor y gloria de su Sagrado Titular el

STMO. CRISTO DE LA CARIDAD

durante los días 23, 24, 25, 26 y 27 de febrero de 1982

SOLEMNE QUINARIO

comenzando a las 8,30 de la noche y predicando el
Muy Rvdo. P. D. Pedro León Moreno
Orden de Predicadores

El sábado día 27, finalizará el Quinario con
Solemne Procesión Claustal, Bendición, Reserva
y Salve Solemne.

El domingo día 28, a las 12 de la mañana, se celebrará
FUNCION PRINCIPAL DE INSTITUTO

en la que ocupará la Sagrada Cátedra
el mismo orador sagrado.

Al Ofertorio de la cual, esta Venerable Hermandad y Cofra-
día hará SOLEMNE Y PUBLICA PROTESTACION DE FE y
renovará el Voto y Juramento de defensa de la MEDIACION
UNIVERSAL DE MARIA EN LA DISPENSACION DE TODAS
LAS GRACIAS, en la forma que prescriben nuestras Reglas.

AD MAIOR DEI GLORIA ET BEATAE VIRGINIS MARIAE

Cayetano González- dibujo.